

CPM PABLO SOROZÁBAL DE
PUERTOLLANO

PLAN DE FORMACIÓN

2024-25

Coordinador de Transformación Digital y
Formación:
José Mateos Jiménez

ÍNDICE

1. Antecedentes formativos del centro.....	3
2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el plan regional de formación permanente del profesorado	4
3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su proyecto educativo.....	5
4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.....	6
4.1. Curso de formación con ponente.....	6
4.2. Seminarios.....	7
4.3. Grupos de trabajo.....	8
5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula	10

1. Antecedentes formativos del centro

El presente Plan de Formación pretende diseñar las líneas principales sobre las que el CPM Pablo Sorozábal de Puertollano desarrollará sus propias acciones formativas. Para ello, no solo tenemos en cuenta los intereses que ha señalado el claustro actual, sino también las acciones formativas realizadas en cursos pasados con el fin de dar continuidad en caso de ser necesario o de rellenar diferentes aspectos que no se hayan trabajado en tanta profundidad.

Durante el curso 2023-24 se desarrolló un curso de formación sobre la dirección musical llevado a cabo por dos profesores del centro especialistas en la materia: D. Rafael Ramírez López-Villalta y D. José Manuel García Pozuelo. Además, para este grupo de trabajo se contó con la participación de un ponente externo: D. Pablo Marqués.

Respecto a los seminarios, en el curso pasado se realizaron dos seminarios destinados principalmente a dar difusión de las enseñanzas musicales en los centros de primaria. El primero de dichos seminarios, **“Difusión de nuestras enseñanzas en colegios”**, contó con la implicación de la totalidad del claustro del centro y tuvimos que coordinarnos con los centros de primaria para desarrollar la actividad.

El segundo seminario, **“Concierto didáctico. Recurso de aula 2.0”**, contó también la implicación de gran parte del claustro, e igual que el seminario anterior, también fue necesaria la organización conjunta con los colegios de primaria de la región, especialmente con los de Puertollano.

Desde el curso 22-23, una vez superados los efectos de la pandemia, el formato de estos seminarios, tanto del concierto didáctico como el de difusión de nuestras enseñanzas, ha vuelto a la presencialidad. Esta característica hace que siga siendo una experiencia considerada altamente positiva por la repercusión que tiene en el acercamiento de la música y los instrumentos musicales al alumnado más joven de la comarca.

A diferencia de los cursos anteriores, en el momento de redacción de este plan de formación, todavía no se ha realizado una reunión informativa por parte del CRFP explicando los diferentes formatos de acciones formativas. Por ello, para diseñar las acciones formativas que aparecen en este plan para el presente curso, se han elaborado desde las opciones que se presentaban en cursos pasados. Esta circunstancia implica que existe la posibilidad de que las acciones formativas propuestas no tengan cabida dentro de la convocatoria de formación de la región o que, una vez conocidas las diferentes posibilidades que ofrece la convocatoria 2024-25, se pueda considerar que otro tipo de acción formativa pueda ser propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, desde el centro se van a proponer tres modalidades de formación: dos seminarios, dos cursos de formación con ponentes externos y 2 grupos de trabajo con el personal del centro.

2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el plan regional de formación permanente del profesorado

Nuestro centro educativo está ubicado en un entorno industrial con gran necesidad de servicios y de oferta educativa. Nuestro conservatorio ofrece la mayor variedad de especialidades instrumentales de toda la región y ello repercute notablemente en su carácter diverso, vivo y abierto. Las actividades formativas que se han ido programando han sido muy transversales, deliberadamente, con el fin de dar cabida a la gran variedad de especialidades e intereses que podemos encontrarnos en un centro así. La acogida de las diferentes acciones formativas por parte del profesorado ha sido bastante buena en líneas generales y existe una gran conciencia de mejora de la calidad educativa a través de la cualificación profesional y personal.

La formación permanente en el Artículo 152 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, viene definida como el conjunto de actuaciones dirigidas al profesorado no universitario que promueven la actualización y mejora continua de su cualificación profesional, para el ejercicio de la docencia y para el desempeño de puestos de gobierno, de coordinación didáctica y de participación en el control y gestión de los centros.

- a) Las acciones formativas han de tener una proyección directa en la práctica docente, en la educación del alumnado y en el funcionamiento de los centros para contribuir a la mejora de la calidad educativa.
- b) Los referentes básicos de las acciones formativas son el proyecto educativo de los centros docentes y la cualificación profesional y personal del profesorado.
- c) La evaluación, la formación, la innovación y el asesoramiento forman parte de un único proceso de mejora profesional e institucional.
- d) La planificación de la formación permanente del profesorado se debe adaptar, mediante una oferta organizada y de forma coherente y flexible, a las necesidades del sistema educativo, del profesorado y del proyecto educativo de los centros.
- e) Las acciones formativas y de asesoramiento contribuirán a la dinamización de la comunidad educativa.

3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su proyecto educativo

Las diferentes propuestas que se van a solicitar al CRFP tienen como finalidad cumplir con los objetivos que se han establecido en el PEC y, por tanto, están basadas en las necesidades detectadas en cursos previos, por lo que se han diseñado diferentes opciones que tienen por objetivo cumplir con las demandas y sugerencias del profesorado en lo que compete a su formación integral.

El primer curso de formación con ponente externo, **“Introducción a la técnica de la dirección musical. Edición 2”**, pretende ofrecer a los docentes una profundización en los recursos básicos de la técnica de la dirección musical. Este curso es muy interesante porque pretende dar continuidad al trabajo realizado el curso pasado y que tan importante es para la consecución de buenos resultados en las diferentes clases grupales.

En segundo lugar, tendríamos el curso de formación con ponente externo, **“Música y emoción”**, que pretende iniciar al profesorado en la interpretación emocional tomando como base la teoría del Enfoque integral del intérprete.

El seminario de **“Introducción a la Música en edades tempranas”** tiene como principal objetivo acercar al alumnado de primaria y, en algunos casos, al alumnado de infantil de la comarca de Puertollano, las características de los instrumentos musicales. Como segundo objetivo, pretendemos con este seminario captar alumnado para el centro a través de su promoción en los colegios y que este alumnado tenga un conocimiento mayor de la organización de nuestras enseñanzas.

Con el seminario **“Concierto Mágico. Siglo XX”** se pretende acercar la música, y en especial la música del siglo XX, al alumnado de 2º y 3º de primaria y a sus familias, con el objetivo de promocionar su estudio y divulgación en la sociedad.

Respecto a los grupos de trabajo, el primero sería **“El Coro como herramienta integral”** que busca el desarrollo de técnicas vocales que se puedan trasladar al día a día del aula.

El segundo de los grupos de trabajo, **“Música Contemporánea”** intentará dar difusión a la música más actual y generar materiales que sean de utilidad a la hora de afrontar este repertorio en las clases de cada especialidad.

4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos

Para este curso escolar se quiere solicitar al Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP) la realización de tres tipos de actividades formativas diferentes: Curso de Formación en Centro con Ponente, Seminario y Grupo de Trabajo.

4.1. Curso de formación con ponente.

Como ya hemos mencionado anteriormente, en este curso escolar no han tenido lugar todavía ni la convocatoria de formación ni la reunión informativa en la que se explican las diferentes modalidades. Por ello, se proponen dos cursos de formación con ponente, aunque somos conscientes que existe la posibilidad de que solo se pueda optar por uno de ellos atendiendo a convocatorias anteriores.

Con el primer curso propuesto, **“Introducción a la técnica de la dirección musical. Edición 2”** se quiere dar continuidad al acercamiento a los recursos de la dirección musical. El curso será impartido por el prestigioso director D. Pablo Marqués como ponente externo (4 horas). Actuará como profesor asistente el compañero del claustro D. Rafael Ramírez López-Villalta (6 horas). Se certificará por 1 crédito.

En cuanto a los contenidos del mismo se destacan:

- La figura del director. El hecho de dirigir.
- Conceptos y terminología básica en la técnica de dirección.
- El brazo y sus tres dimensiones. La batuta.
- La posición inicial y los espacios sonoros.
- El gesto inicial.
- Fisonomía del gesto en los diferentes compases.
- Diferentes velocidades del brazo en el desplazamiento.
- La detención del gesto.
- La subdivisión.
- La técnica de dirección aplicada.

En el segundo curso propuesto, **“Música y emoción”**, se busca aprender a detectar los habituales problemas de los músicos tales como el miedo escénico, el auto maltrato en el error, la hiperexigencia, etc., todos ellos normalizados y que en la mayoría de las ocasiones no nos hacen disfrutar de la interpretación tal y como nos gustaría. El curso consta de 10 horas (4 horas de ponente externo y 6 horas de ponente del centro y elaboración de materiales) y se certificará con 1 crédito.

Los contenidos del curso se dividen en tres aspectos: filosófico, psicológico y musical. Estos aspectos se desglosarán de la siguiente manera.

Aspecto filosófico:

- El músico.
- El intérprete de música.
- La música y la carrera.
- Los lugares de exposición.
- El destinatario de la interpretación musical.
- El primer otro.
- El vínculo entre el profesorado y el alumnado.

Aspecto psicológico:

- Aspectos internos/psicológicos del músico.
- La experiencia interpretativa.

Aspecto musical:

- Aspecto técnico.
- Aspecto analítico.
- Aspecto emocional.

4.2. Seminarios

El seminario “**Introducción a la Música en edades tempranas**”, quiere, a través del contacto más cercano posible con el alumnado de primaria de la comarca, dar a conocer las diferentes familias instrumentales y difundir la importancia de la música en la educación temprana de las personas. Esto conlleva un gran trabajo de coordinación con los diferentes centros de Puertollano y las localidades cercanas, así como la coordinación del claustro en su totalidad para hacer llegar ejemplos musicales concretos a los centros educativos. Además, el alumnado de nuestro centro se involucra en la actividad tocando delante de sus compañeros de colegio, algo extremadamente motivador para ellos, ya que da una importancia social a la música que en otros momentos no tiene tanta visibilidad.

Para ello, se presentarán las familias instrumentales, siempre con una historia de fondo que servirá de hilo conductor. Siempre que en el colegio haya alumnado del conservatorio, se incluirá al mismo en dicha historia para que sus compañeros puedan escuchar la sonoridad del instrumento que están estudiando.

La metodología para la realización de esta actividad será, básicamente, la siguiente:

- Realizar un guion atractivo para la presentación de las diferentes familias instrumentales y la importancia de la música.
- Organizar las intervenciones del alumnado, en cuanto al tiempo de duración y a la formación de grupos dentro de un mismo colegio.
- Realización de presentaciones que den soporte a la historia así como a la presentación de los instrumentos.

La duración del seminario será de 20 horas y certificará por 2 créditos. Se

desarrollará a lo largo de los meses de abril y mayo de 2025.

El segundo seminario, **“Concierto Mágico. Siglo XX”**, ofrecerá un concierto público, dividido en tres sesiones, dos para colegios y uno para familias, en el que se divulgará la música como parte fundamental de la educación. Este año, y como novedad, se hará especial énfasis en algunas de las principales corrientes artísticas del siglo XX.

La metodología para la realización de esta actividad será, de forma básica, la siguiente:

- Recogida de propuestas para la temática del concierto.
- Preparar los arreglos de las diferentes piezas presentadas.
- Estudiar cada participante sus respectivas partes del concierto.
- Ensayar las diferentes piezas musicales que se van a presentar.
- Organizar los aspectos logísticos del concierto.
- Realizar ensayos en la sala del Auditorio donde se va a llevar a cabo el concierto.
- Preparar entre las diferentes sesiones los materiales necesarios para el correcto funcionamiento de los mismos.

La duración del seminario será de 20 horas y certificará por 2 créditos. Se desarrollará a lo largo de los meses de marzo, abril y mayo de 2025, y la fecha para la actividad es el 8 de mayo, siendo las sesiones a las 10:00 h., a las 12:00 h. y a las 18:30 h. (esta última para el público en general). El ensayo general será el día 7 de mayo por la mañana.

4.3. Grupos de trabajo.

Como hemos mencionado anteriormente, durante el presente curso también tenemos la intención de desarrollar dos grupos de trabajo.

El primero de ellos, **“El Coro como herramienta integral”** tiene como eje principal formar un coro con el profesorado del centro en el que se trabajen aspectos fundamentales de la música vocal, dada la importancia de la misma en la actividad en cada una de las clases de las diferentes especialidades. El grupo de trabajo consta de 10 horas y se certificará con 1 crédito.

La metodología para la realización de la actividad será la siguiente:

- Elección del repertorio.
- Preparación de los arreglos instrumentales.
- Realización de ejercicios de calentamiento vocal.
- Análisis de las piezas interpretadas.
- Conocimiento y traducción de las diferentes letras.
- Realización de diferentes conciertos.
- Aplicación en el aula de los contenidos aprendidos en los diferentes ensayos.

El segundo de los grupos de trabajo, **“Música Contemporánea”**, pretende profundizar en el estudio y difusión de la música más actual para así trasladar las

experiencias del mismo al trabajo diario en el aula. El grupo de trabajo consta de 10 horas y se certificará con 1 crédito.

La metodología para la realización de esta actividad formativa se organizará del siguiente modo:

- Elección del repertorio y las formaciones necesarias.
- Trabajo individual de las piezas que van a ser interpretadas.
- Cuando sea necesario, ensayos de los diferentes grupos de cámara que compongan el grupo de trabajo.
- Análisis de las piezas interpretadas.
- Preparación de una presentación de las piezas que vayan a ser interpretadas.
- Realización de un concierto para difundir el repertorio trabajado.
- Aplicación en el aula de los contenidos trabajados en el grupo de trabajo.

5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula

La repercusión de estas actividades en el aula tendrá en cuenta los objetivos de cada propuesta y será muy diversa según cada una de ellas.

El curso de **“Música y emoción”** pretende ayudar al alumnado y al profesorado del CPM Pablo Sorozábal a afrontar situaciones que se dan al realizar una actuación pública. Este es un aspecto fundamental en la música, ya que se pueden dar momentos de mucho estrés a lo largo de la carrera musical de cualquier persona y desarrollar herramientas para afrontar semejantes situaciones requiere de conocimientos que se trabajarán durante el curso

El de **“Introducción a la técnica de la dirección musical. Edición 2”** tendrá una incidencia directa en las asignaturas en las que el trabajo en grupo es una parte esencial de las mismas, como banda, orquesta, agrupaciones y coro, en sus diferentes modalidades, y teniendo en cuenta las distintas agrupaciones que ofrece el centro, para que el profesorado pueda expresar de forma eficiente las ideas musicales deseadas. Además, pretende contribuir a que el rendimiento de estas formaciones sea el más satisfactorio posible.

El seminario **“Introducción a la Música en edades tempranas”** plantea una implicación de nuestro alumnado de cursos iniciales en la difusión de sus especialidades instrumentales y, además, pretende favorecer la motivación al tener que preparar intervenciones que van a ser mostradas a sus compañeros de colegio. La principal aplicación a las aulas tendría lugar a largo plazo, teniendo en cuenta que esta actividad va a servir para animar a potencial alumnado del conservatorio a solicitar el ingreso a nuestro centro. Pero también, y teniendo en cuenta la motivación de nuestro propio alumnado, la preparación técnica y musical en un mayor grado de profundización las piezas que ya están estudiando en sus clases de especialidad instrumental.

El seminario **“Concierto Mágico. Siglo XX”** es una manera de conocer y repertorio que se puede utilizar en el aula, ya sea interpretando alguna de las piezas interpretadas, u otras de características similares. Además, al acercar la música a aquel alumnado asistente que puede llegar a ser alumnado del centro tiene una clara repercusión de trabajo a largo plazo, para que este potencial alumnado se motive con el estudio de la música. Además, al ir dirigido también a familias, se difunde la importancia del estudio de la música, haciendo especial esfuerzo en el presente curso en la divulgación de la música del siglo XX.

El grupo de trabajo **“El Coro como herramienta integral”** busca desarrollar dinámicas de trabajo que puedan ser útiles en la metodología usada en el aula. Es fundamental cantar en nuestras enseñanzas, y a través de este grupo se profundizará en el conocimiento en la técnica vocal, teniendo en cuenta lo que esto puede ayudar a nuestro alumnado en aspecto como la afinación y en la interiorización de la respiración y el fraseo.

Por último, el grupo de trabajo **“Música Contemporánea”** quiere dar a conocer un repertorio que, en muchas ocasiones, no se trabaja tan profundamente en el aula.

Por ello, consideramos fundamental desarrollar herramientas para poder trasladar a nuestro alumnado a la hora de interpretar determinadas piezas que requieren un uso del instrumento y sus partes muy específico. Además, al dar difusión a piezas que no son interpretadas de un modo tan habitual, se motiva el acercamiento del alumnado a este repertorio.

PUERTOLLANO, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

JOSÉ MATEOS JIMÉNEZ
Coordinador de Transformación Digital y Formación